ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES

PROCESO SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 4171.010.32.1.570 DE 2025

OBJETO: "Realizar un análisis prospectivo alrededor de las capacidades y potencialidades productivas que orienten el desarrollo del Centro de Santiago de Cali, con el fin de construir una visión estratégica de esta zona del Distrito Especial, así como recomendaciones de política para tener en cuenta en ejercicios futuros de planificación.".

Santiago de Cali, 6 Octubre de 2025

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MEDIANTE INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. DELEGACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN: En Santiago de Cali, los integrantes del Comité Asesor Evaluador, nombrados mediante comunicación escrita suscrita por la Secretaría de Desarrollo Económico, los suscritos funcionarios y contratistas proceden a evaluar las propuestas y a identificar la propuesta con el precio más bajo.

1.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN: En primer lugar se procedió a seleccionar al oferente que presente el precio más bajo, según las consideraciones previstas en invitación Pública, posteriormente, al proponente con precio más bajo se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. Publicada la verificación de los requisitos habilitantes y de la evaluación del menor precio, se otorgará un día hábil, para que los proponentes puedan formular observaciones al proceso. Una vez resueltas las observaciones, la entidad procederá a comunicar la aceptación de la oferta, lo que se entiende como la adjudicación del proceso.

1.3. CIERRE: En la fecha programada en el cronograma del proceso consta la publicación la lista de oferentes del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4171.010.32.1.570 DE 2025, se presentaron dos (2) oferentes, los cuales se detallan a continuación:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ICESI 4171.010.32.1.570-2025	UNIVERSIDAD ICESI	Oferta en evaluación	25/09/2025 1:06 PM	96.500.000 COP
Oferta prospectiva 2025	Invescor SAS	Oferta en evaluación	25/09/2025 10:32 AM	94.770.000 COP

2. PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD

El presupuesto oficial que ha asignado la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali – La Secretaría de Desarrollo Económico, para el presente proceso es la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($99.774.000) incluido IVA para lo cual el Distrito de Santiago de Cali -Secretaría de Desarrollo Económico, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 3500247423 del 18 de Septiembre de 2025 con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal.

Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se designó el equipo asesor evaluador de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Héctor Gerardo Hurtado E.	Contratista
Técnico	César Alejandro Marín Z	Contratista
Financiero	María Camila Morinelly	Contratista

3. DETERMINACIÓN DEL PROPONENTE CON MENOR VALOR OFERTADO:

Que conforme se exigió en el documento invitación los oferentes debían presentar el anexo en el cual se consolidaba la sumatoria total de los ítems relacionados en el presente proceso, que dicha sumatoria sería considerada por la entidad para determinar el menor, que revisado los anexos correspondientes el menor valor de las ofertas arroja el siguiente orden:

Invescor SAS $94.770.000

UNIVERSIDAD ICESI $ 96.500.000

Primera oferta de menor valor:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
INVESCOR SAS	$ **94.770.000**

3.1. VERIFICACIÓN JURÍDICA	Cumple/No Cumple
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría Salud Pública, en el anexo correspondiente a la invitación pública denominado "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y los requisitos establecidos en el mismo, la cual deberá estar firmada por parte de la persona legalmente facultada.	Cumple
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	N/A
APODERADO. Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el que consten las actividades que correspondan al objeto del presente proceso de selección. Las personas jurídicas presentarán el Certificado de Existencia y	Cumple

3.1. VERIFICACIÓN JURÍDICA	Cumple/No Cumple
Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, en la cual demuestre que su objeto social guarda una relación directa con el objeto de la presente contratación. El proponente interesado, tratándose de personas jurídicas, no podrá ser inferior de tres (3) años de existencia. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se debe presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de cada una de las empresas que lo integran, al igual que el documento original de la constitución del Consorcio o Unión Temporal, y/o el Certificado de Registro Mercantil -en el evento de ser personas naturales, de cada uno de los integrantes expedido por la Cámara de Comercio, dicho documento en ambos casos deberá ser expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario en el cual se indique que el tipo de actividad o servicios registrados tengan relación al objeto del presente proceso de selección.	
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo. En caso que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos, para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.	N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. Los OFERENTES deberán presentar con la propuesta, copia del Registro único Tributario actualizado de la persona jurídica o de la persona natural que presenta la propuesta. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentar copia del RUT de cada integrante.	Cumple
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL. Los proponentes deben anexar copia simple de la Libreta Militar del Representante Legal Para el caso de uniones temporales y consorcios debe ser aportado a su vez por el representante legal de las mismas.	Documento de identidad Cumple - Libreta militar no aplica
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES. El proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal, deberán anexar certificación vigente expedida por la Contraloría General de la República, en la que conste que no se encuentra incluido en el Boletín de Responsables	Cumple/ Verificado por la Entidad

3.1. VERIFICACIÓN JURÍDICA	Cumple/No Cumple
Fiscales. Para el caso de proponentes plurales deberá aportarse certificación de cada uno de sus miembros.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Los proponentes deben anexar el certificado de antecedentes disciplinarios y el de sus representantes legales. Para el caso de uniones temporales y consorcios debe ser aportado para cada una de las entidades que lo conforman como también de sus representantes legales.	Cumple/ Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. Los proponentes deben anexar el certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal. Para el caso de uniones temporales y consorcios debe ser aportado a su vez por el representante legal de las mismas.	Cumple/ Verificado por la Entidad
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC). https://srvpsi.policia.gov/PSC/frm cnp consulta.aspx Los proponentes deben anexar consulta en la que conste que sus representantes legales no se encuentran vinculados en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía Nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	Cumple/ Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) El proponente, según sea el caso, deberá aportar el certificado de REDAM de la persona natural, representante legal y/o apoderado, en caso de ser persona jurídica, de conformidad con el numeral 1 del artículo 6º de la Ley 2097 de 2021..	Cumple
CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente persona jurídica, deberá allegar la certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal, en cumplimiento con sus obligaciones a los sistemas de salud, riesgos laborales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados, cuando a ello haya lugar (Articulo 25 Ley 1607 de 2012).	Cumple

3.1. VERIFICACIÓN JURÍDICA	Cumple/No Cumple
CERTIFICACIÓN BANCARIA El proponente deberá aportar con la propuesta la certificación bancaria (original) de la cuenta de ahorro o corriente en estado actual activa, expedida por la Entidad Bancaria en donde el contratista posea la cuenta y su expedición no mayor a un mes a la fecha de entrega de la propuesta.	Cumple

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el proponente relacionado **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** por cumplir con los requisitos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 4171.010.32.1.570 DE 2025, es de anotar que el proponente es CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S INVESCOR S.A.S, identificado bajo NIT: 901449365-1.

3.2 VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DEL PROPONENTE.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	**Cumple/No Cumple**
Valor: $ 94.770.000	El oferente presenta oferta económica por valor total de $94.770.000. CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	No Cumple
El proponente deberá acreditar su experiencia con máximo tres (03) certificaciones, o copias de contratos y/o convenios ejecutados y terminados acompañados de las actas de liquidación o su equivalente, con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con la elaboración de diagnósticos, estudios prospectivos, planes de desarrollo urbano o regional y/o ejercicios de planeación estratégica con enfoque territorial, en los que conste el cumplimiento a entera satisfacción. y que su valor final o sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial. CONDICIONES PARTICULARES HABILITANTES DE LA EXPERIENCIA GENERAL: Dentro de las certificaciones, contratos y/o convenios, con los que se pretenda acreditar la experiencia del oferente, el cual deberá demostrar al menos un (01) de sus objetos esté relacionado con análisis económico, social, cultural y/o ambiental en contextos territoriales urbanos y regionales, preferiblemente en Santiago de Cali, que demuestren la capacidad para abordar de manera integral el estudio prospectivo requerido, relacionado con un entendimiento de las dinámicas enunciadas a nivel regional	El proponente adjunto certificado de acreditación de experiencia con los siguientes contratos: Lugar: Secretaría de Turismo de Cali Número de Contrato: 4172.010.26.1.182-2024 Valor: $122.337.952 Año: 2024 Lugar: Alcaldía Municipal de Palmira Número de Contrato: 2812-2023 Valor: $159.752.960 Año: 2023 Lugar: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR Número de Contrato: 3251-2023 Valor: $75.281.841 Año: 2023 La sumatoria de los contratos acreditados por el proponente asciende a $357.372.753, equivalentes a 296,7 SMMLV, valor que supera ampliamente el umbral mínimo exigido (100% del presupuesto oficial). Asimismo, en las tres certificaciones allegadas consta la ejecución y liquidación satisfactoria de los contratos, lo que acredita el cumplimiento a entera satisfacción de los mismos. Al analizar las certificaciones aportadas por el proponente Invescor SAS, se observa que

	únicamente el contrato suscrito con la Secretaría de Turismo de Cali en 2024 cumple de manera clara y directa con la exigencia de estar relacionado con la elaboración de diagnósticos y planes de desarrollo urbano o regional, en este caso mediante estudios sectoriales con enfoque territorial en la ciudad de Cali. Los contratos con la Alcaldía de Palmira (evaluación de competencias socioemocionales del programa Palmipilos) y con la CAR Cundinamarca (caracterización de usuarios de trámites) presentan objetos de carácter social y administrativo que, si bien aportan información útil para la gestión institucional, no se enmarcan de forma estricta en diagnósticos, estudios prospectivos, planes de desarrollo urbano/regional ni ejercicios de planeación estratégica con enfoque territorial. En consecuencia, la experiencia de Invescor **no cumple plenamente con el requisito de objeto contractual exigido para la habilitación.**
Publicaciones académicas El proponente deberá aportar copia de al menos dos (2) publicaciones, documentos técnicos o informes de consultorías, difundidos en medios académicos, institucionales o empresariales, relacionados con prospectiva territorial, ordenamiento urbano, desarrollo económico local o análisis socioeconómico en Cali y/o la región del Valle del Cauca, lo que permitirá garantizar la experiencia del proponente en la escritura y elaboración de artículos científicos. Además de asegurar que los documentos requeridos como entregables incorporen contenidos de calidad, así como la implementación de metodologías adecuadas para el	El proponente aportó copia de las publicaciones y documentos técnicos exigidos, mediante los cuales acredita experiencia en la elaboración de artículos y documentos académicos relacionados con al menos alguna de las temáticas solicitadas en los términos de la invitación. En ese sentido, se verifica el cumplimiento del requisito establecido para las publicaciones.

cumplimiento del objeto de esta contratación	

3.3 VERIFICACION REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Para garantizar la calidad del servicio del presente proceso de selección, el proponente deberá ofertar su servicio con recurso humano mínimo con experiencia en el área, lo anterior, sin perjuicio que para la correcta ejecución del objeto del contrato, el contratista requiera un mayor número de recurso humano, el cual no podrá generar costos adicionales a los inicialmente contemplados en la oferta económica que haga el mismo. El recurso humano mínimo para la ejecución del contrato es el siguiente, el cual debe ser el mismo que tendrá a cargo el mantenimiento. En caso de cambio de personal, debe cumplir estrictamente con los requisitos mínimos y debe ser avalado por el supervisor del contrato.

PERSONAL REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CANTIDAD	TIEMPO DEDICACIÓN	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Coordinador del proyecto	Profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas con título de doctorado o magister en Economía. Investigador(a) de preferencia reconocida(o) por Colciencias. Experiencia comprobada en proyectos de investigación en economía regional y local y en el monitoreo de las actividades económicas locales	Mínimo ocho (8) años de experiencia relacionada con procesos de investigación de análisis y/o construcción de indicadores macroeconómicos. Adicionalmente debe adjuntar documento a través del cual se certifique que hace parte de un grupo de investigación reconocido por Colciencias.	Uno (1)	50%	CUMPLE	El proponente presentó a un economista con maestría en Economía y más de 30 años de experiencia profesional, de los cuales al menos 10 se relacionan directamente con investigación aplicada en economía regional, construcción de indicadores macroeconómicos y monitoreo de actividades económicas locales.

Investigador	Profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas con título de doctorado o magister en Economía. Investigador(a) de preferencia reconocida(o) por Colciencias. Experta(o) en economía regional y local. Experiencia en el monitoreo de las actividades económicas locales.	Mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con procesos de investigación de análisis y/o construcción de indicadores macroeconómicos..	Uno (1)	100%	CUMPLE	El proponente presentó un economista con maestría en Ciencias Económicas y más de 17 años de experiencia, de los cuales cerca de 14 corresponden a investigación aplicada, modelación econométrica, construcción de indicadores y análisis territorial. La experiencia y formación académica se ajustan plenamente al perfil solicitado
Experta(o) asesor(a)	Economista con énfasis en políticas públicas. Maestría en Estudios Sociales y Políticos. Con experiencia en formulación y evaluación de políticas y proyectos sociales.	Mínimo ocho (8) años de experiencia relacionada con procesos de investigación de análisis y/o construcción de indicadores macroeconómicos. Adicionalmente debe adjuntar documento a través del cual se certifique que hace parte de un grupo de investigación reconocido por Colciencias.	Uno (1)	10%	CUMPLE	El proponente presentó un profesional con doble formación en Economía y Sociología, con doctorado en Ciencias Sociales y amplia trayectoria docente e investigativa en temas socioeconómicos, laborales y de políticas públicas. Su experiencia específica, cercana a 12 años sin superposición, cumple con el

						componente de investigación exigido en el perfil.
Geografa(o)	Geógrafa(o) con magíster en economía o afines. Experiencia en estudios territoriales, ordenamiento urbano y regional, planificación de vivienda y análisis de redes de ciudades.	Mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con procesos de investigación de análisis y/o construcción de indicadores macroeconómicos.	Uno (1)	50%	CUMPLE	El proponente acreditó un geógrafo con maestría en estudios del desarrollo y trayectoria profesional en proyectos de cartografía, ordenamiento territorial y planeación regional. Con más de 15 años de experiencia general y alrededor de 5 años específicos en el área, cumple con los requisitos del perfil.

CONCLUSIÓN

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el proponente CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S INVESCOR S.A.S, identificado bajo NIT: 901.449.365-1, una vez recibida la subsanación a la evaluación el equipo evaluador verificar los documentos presentados por la entidad y procede habilitar técnicamente la propuesta.

CONCLUSIÓN SUBSANACIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos una vez corrido el traslado de la oferta la propuesta presentada por **CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S INVESCOR S.A.S**, identificado con NIT: 901449365-1, presentó observaciones al informe inicial subsanando los documentos solicitados, por ende el comité evaluador paso a revisar la oferta y siendo la oferta más económica, se procedió a revisar la subsanación arrojando le informe de que cumplen en su totalidad y en ocasión a la Invitación Pública No. 4171.010.32.1.0570-2025 el comité evaluador designado para la evaluación y verificación de

documentos, procede HABILITAR la oferta presentada por el Proponente **CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S INVESCOR S.A.S**, identificado con NIT: 901449365-1.

En mérito de lo expuesto se recomienda ADJUDICAR el presente proceso de selección al proponente **CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S INVESCOR S.A.S**, identificado con NIT: 901449365-1, representada legalmente por el Sr. Juan Carlos Cortes Cely con cédula de ciudadanía No. 79312624 teniendo en cuenta que se ajusta con el presupuesto oficial de la entidad y cumple con los requisitos establecidos en la Invitación

COMITÉ ASESOR EVALUADOR

Héctor Gerardo Hurtado E.
Rol Jurídico
contratista

María Camila Morinelly
Rol Financiero
Contratista

Cesar Alejandro Marin Zamora
Rol Técnico